

AZNALCÁZAR

REVISTA MENSUAL

MARZO DE 2024



NÚMERO 90



En marcha el nuevo Plan General de Ordenación Municipal de Aznalcázar

El pasado 21 de marzo tuvo lugar la presentación del proceso de elaboración del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM).

Tras el cambio normativo que afecta a las figuras de planeamiento y la ordenación territorial y urbanística, se introduce un cambio significativo, por el que la figura que antes era el PGOU, ahora se divide en dos instrumentos, el Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) y el Plan de Ordenación Urbanística (POU).

El PGOM, en el que ya se está trabajando, tiene dos objetivos fundamentales: definir lo que es suelo urbano y lo que es suelo rústico (la categoría de suelo urbanizable desaparece en la

nueva Ley) y, después, llevar a cabo la ordenación del suelo rústico.

El equipo redactor ha realizado un análisis y diagnóstico previo pero, para que se adecue a la realidad del municipio, necesita conocer todos aquellos aspectos que la ciudadanía pueda presentar, aportando soluciones generales y que sean beneficiosas para todos.

Para facilitar la participación de la ciudadanía, se ha habilitado una web en la que se irán subiendo todos los documentos pertinentes de valoración ciudadana y en la que también hay un formulario para poder participar. Ya está disponible la síntesis del Diagnóstico Previo.

En esta página web hay un

formulario de contacto a través del cual la ciudadanía puede hacer llegar su participación al equipo redactor, así como aquellas cuestiones urbanísticas susceptibles de tener en cuenta para el planeamiento.

Además, el ciudadano que lo desee, puede mandar un email expresando su deseo de estar informado y recibirá por correo electrónico las novedades más significativas del proceso de elaboración del plan y los hitos en los que está abierta la participación ciudadana.

A esta web se accede desde el portal municipal o, directamente, en la dirección:

www.nuevoplandeaznalcazar.es

FOTOGALERÍA



▲ Finalizados los trabajos de retirada de pintura y prevención en la imagen de la Virgen del Rocío del Templete del Vado de Quema, tras el acto vandálico que sufrió meses atrás.



◀ Visita realizada por un grupo de vecinos y vecinas de Aznalcázar al Palacio de la Condesa de Lebrija en Sevilla.



▲ El pasado 9 de marzo tuvo lugar el I Concierto "Sonidos de Semana Santa", a cargo de la Banda de Música San Antonio de Padua, de Villanueva del Ariscal.



◀ Luis Galán Solís y Daniela Trueba León recogieron sus reconocimientos como finalistas en la Gala de Premios del XIV Concurso de Cuentos BiMA, celebrado en Sanlúcar la Mayor.



▲ El CIJA acogió el curso de Ilustración y Realismo realizado a través del programa JUVECREA de Diputación de Sevilla.



◀ Iniciadas las obras para la creación de un parque y zona infantil en la urbanización Las Minas. Este proyecto se realiza a través del Plan Actúa de Diputación de Sevilla.

NOTICIAS

#IGUALDAD

Aznalcázar reivindica la igualdad

Durante la semana del 8 de marzo, desde el área de Igualdad se llevaron a cabo diferentes actividades, especialmente con los centros educativos, para reflexionar sobre las desigualdades que las mujeres, por el hecho de ser mujer, sufren en nuestra sociedad.

El 7 de marzo en el patio del Ayuntamiento tuvo lugar la lectura de manifiesto con motivo del Día Internacional de las Mujeres, un acto en el que participaron la asociación Asoma, el alumnado del IES Olontigi, y el CEIP Ntro. Padre Jesús junto a numerosos vecinos y vecinas que acudieron a la lectura.

Además, se realizaron talleres en los centros educativos. En concreto, con el alumnado de 3º de ESO, se trabajaron las otras masculinidades y el alumnado de 5º de primaria asistió al teatro "Las que no están en los libros" para realizar después una actividad sobre el mensaje pro igualdad que les transmitió la función.



#FORMACIÓN



I Carrera virtual por los pinares

El alumnado del Programa de Empleo y Formación Cycling Doñana II que se está desarrollando en Aznalcázar han organizado una carrera virtual en bicicleta por nuestro entorno natural.

El recorrido, diseñado por el alumnado, supone una distancia de 41km y los aficionados al ciclismo podrán realizarlo cuando deseen, siendo esta la diferencia que aporta la versión virtual de la prueba. Para ello, tienen que descargar la aplicación móvil Strava y buscar la carrera de Aznalcázar (que en breve estará disponible). En ella se detalla el recorrido y el plazo en el que se puede realizar la ruta. La marca temporal de cada corredor quedará guardada en la aplicación y, en el mes de junio, se dará a conocer el ganador/a.



El Libro del Mes



En agosto nos vemos GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Desde la Biblioteca Municipal, este mes recomendamos la lectura de esta novela que supuso un regalo inesperado para los incondicionales del Nobel colombiano.

En agosto nos vemos es una novela de setenta páginas en la que García Márquez nos cuenta la historia de Ana Magdalena Bach. Ana Magdalena toma, cada agosto, el transbordador hasta la isla donde está enterrada su madre para visitar la tumba en la que yace.

En una de esas visitas, al regresar al hotel su vida cambia tras tener una aventura

con un hombre. Es el inicio de su búsqueda y viaje emocional, sensual y sexual. Vital y existencial.

Escrita en el inconfundible y fascinante estilo de García Márquez, En agosto nos vemos es un canto a la vida, a la resistencia del goce pese al paso del tiempo y al deseo femenino. Es el descubrimiento y la exploración de los yoes que somos, de los yoes que aguardan por nosotros. Y, conocidas esas posibilidades, de cómo ella intenta cambiar su destino y tomar las riendas.

NOTICIAS

#MEDIOAMBIENTE

Aznalcázar recibirá 5.900.000€ por el denominado Pacto por Doñana

La alcaldesa y el concejal de Medio Ambiente asistieron el pasado 12 de marzo a la reunión mantenida entre los catorce municipios del entorno de Doñana con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, para tratar el reparto de fondos previsto en el plan pactado entre el Gobierno y la Junta de Andalucía para el desarrollo de esta zona.

El compromiso del Gobierno es transferir esas ayudas en dos entregas, la primera de las cuales llegará a las arcas municipales a lo largo de 2024, y la segunda en 2025. Por su lado, los ayuntamientos se comprometen a ejecutar las inversiones comprometidas antes del fin de 2027. Los fondos podrán destinarse a proyectos relacionados con el ciclo del agua, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la renaturalización de los territorios o la sostenibilidad de los municipios. Los ayuntamientos serán por tanto los primeros en recibir los fondos vinculados al pacto por Doñana sellado entre la Junta y el Ministerio.



El orden del procedimiento será: primero, una consulta pública previa; la firma de un protocolo entre el Ministerio para la Transición Ecológica y los catorce municipios; la aprobación de un Real Decreto que dé pie a la distribución de los fondos; y la firma de un convenio individualizado donde se detallen los proyectos a ejecutar.

#CULTURA

Publicadas las bases para el concurso del cartel anunciador de la Feria 2024

Las Delegaciones de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Aznalcázar, con motivo de la "FERIA Y FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI" y con objeto de fomentar su difusión y promocionar la cultura y el trabajo de los artistas, convoca un concurso para seleccionar el cartel anunciador de las mismas. Las bases están disponibles en la web del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica Municipal.

Podrán tomar parte en el concurso todas las personas que lo deseen, mayores de edad. Cada autor/a podrá presentar una única obra, siempre que ésta sea original e inédita y no presentada. El plazo de presentación de las obras será desde 1 al 29 de abril de 2024, mediante instancia presentada en el Registro del Ayuntamiento de Aznalcázar en días laborables y de 9:00 a 14:00h.

El Jurado pronunciará su fallo el día 30 de abril de 2024 y se establece un premio de 400€ al cartel ganador.



www.aznalcazar.es

Marzo de 2024 Número 90
Edita: Ayuntamiento de Aznalcázar
Produce: Departamento de Comunicación
Contacto: prensaaznalcazar@gmail.com



@ayuntamientodeaznalcazar

@Ayto_Aznalcazar

@turismoaznalcazar

Recibe la información municipal en tu móvil. Envía un Whatsapp al 625.312.702 indicando 'Alta' (para recibir la información debes memorizar ese número en la agenda).

